

ACTA N.- 72

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA "ESTUTRNAS" S.A.

Latacunga 23 de Abril del 2014.

Se inicia con la lectura de la convocatoria publicada en el diario La Gaceta del 10 de Abril del presente año.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Informe de gerencia.
- 3.- Informe del comisario.
- 4.- Lectura y aprobación de los balances y estados financieros del periodo 2013.
- 5.- Resoluciones.

DESARROLLO.

En la oficina de la Compañía **TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE COTOPAXI "ESTUTRANS" S.A.**, ubicada en la Calle Simón Rodríguez y Plazoleta Canadá, con el saludo del Sr. Presidente, . saluda a los asistentes a la Junta y a la Sra. Ing. Fernanda Vinueza contadora de la Institución, pidiendo que las opiniones vertidas por los Sres. Accionistas en cuanto a los balances sean dirigidas a la mesa directiva de manera clara y precisa con el debido respeto que todos nos merecemos.

Primero.- Constatación del quorum.

Se procede a la constatación del quorum, y teniendo la asistencia de los señores accionistas: Analuisa Raúl, Aquieta Fabián, Arias Luis, Arnas María, Bravo Marcelo, Cárdenas Washington, Cárdenas Luis, Chicaiza Luis, Chicaiza Carlos, Chicaiza María, Chiluisa Fabián, Escobar Cesar, Heredia Ángel, Herrera Fausto, Iza Luis, Negrete Hernán, Obando Vicente, Obando Luis, Reinoso Camilo, Reinoso Luis, Salgado Rafael, Tapia Victor, Valencia Fernando, Zapata Hernán y con la inasistencia de los señores accionistas: Cardenas Eddy, Escobar Paúl, Jimenez Jorge, Mena Vicente, Moliina Jaime, Zapata Jaime. En vista que existe el quorum reglamentario el Sr. Presidente y siendo las 19H23 se da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Informe de gerencia.

El Sr. Rafael Salgado, Gerente de la compañía, solicita la palabra y procede a dar el informe de la gestión realizada durante de periodo 2013, indicando que la administración de gerencia ha sido realizada con eficiencia, eficacia en cada uno de los procedimientos, caracterizándose por la transparencia y que las decisiones en los movimientos económicos fueron para el beneficio de los señores accionistas y la colectividad, también aseguro que se ha mantenido el buen nombre de la compañía en lo más alto y continuaremos luchando por el beneficio colectivo con transparencia, dignidad y sacrificio.

Tercero.- Informe del comisario.

El Señor Doctor Hernán Zapata en calidad de Comisario informa que en la reunión realizada en los primeros días del mes de abril por el señor Rafael Salgado en calidad de gerente y mi persona se analizó la documentación de ingresos y egresos realizados desde el 01 de enero, al 31 de diciembre del 2013, los mismos que son diáfanos, por lo que certifico que el movimiento económico se realizó con transparencia dentro de los lineamientos: lícitos, éticos, y morales, sobresaliendo el accionar: eficiente, categórico, y honesto del señor Rafael Salgado para que el nombre de la compañía "ESTUTRANS", sea un referente en la provincia.

Cuarto.- Lectura y aprobación de los balances y estados financieros del período 2013.

En el este punto la ingeniera María Fernanda Vinueza, en calidad de contadora de la compañía, procede a dar lectura de los balances y estados financieros del período 2013, de la documentación emitida por el señor gerente y certificada por el señor comisario, de acuerdo a la documentación detallada y entregada a cada uno, de los señores accionistas, las cantidades que son parte del balance, se indica las explicaciones necesarias del caso, solicitando reiteradamente que si algún sr. accionista requiere otra explicación se la haga saber al momento y con gusto se le dará.

Al no existir ninguna pregunta ya que los accionistas están enteramente satisfechos con la explicación dada por la Sra. Contadora pone a a consideración los balances y estados financieros para su aprobación.

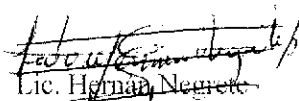
Quinto.- Resoluciones.

El Sr. Rodrigo Herrera levanta a moción para aprobar los balances y estados financieros que es apoyada por unanimidad. La Sra. Contadora explica la forma para la distribución de la utilidad para lo cual la Junta General extraordinaria resuelve por unanimidad que las utilidades pasen a ser parte de la compañía.

El Sr. Marcelo Bravo solicita la palabra y agradece al señor gerente, felicitándole por la transparencia de los informes.

Una vez concluido con el orden del día el señor presidente da un receso de 20 minutos hasta que se elabore el acta para su respectiva aprobación, terminado el receso se reinicia la junta y se da lectura el acta y sin existir ninguna modificación.

Por no haber más asuntos que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo la 20H45 y agradeciendo a todos los asistentes.


Lic. Hernán Negrete

PRESIDENTE


Sr. Rafael Salgado

GERENTE